

Región de Atacama

1. Caracterización sociodemográfica

Según datos del Censo de Población, el año 2017 la población de la región de Atacama llegó a los 286.168 habitantes, lo que representa un 1,6% de la población nacional. El Censo permite caracterizar a la población, tanto regional como comunal, según distintas variables sociodemográficas, las cuales se sintetizan en la siguiente tabla:

Tabla 1: Características sociodemográficas región de la región de Atacama por comuna

Comuna	Tipo comuna	N° Hab.	Sexo		Edad			%Pertenencia indígena
			% Hombre	% Mujer	% 0-15	% 15-64	% +65	
COPIAPÓ	Urbana	153.937	49,8	50,2	23,1	68,1	8,8	17,6
CALDERA	Rural	17.662	51,5	48,5	22,7	67,3	10,0	17,7
T. AMARILLA	Rural	14.019	55,6	44,4	22,5	69,9	7,6	31,2
CHAÑARAL	Rural	12.219	51,3	48,7	24,1	64,9	11,0	10,6
D. DE ALMAGRO	Rural	13.925	53,8	46,2	23,5	69,3	7,2	12,9
VALLENAR	Mixta	51.917	49,0	51,0	22,8	64,9	12,3	23,8
A. DEL CARMEN	Rural	5.299	55,2	44,8	19,3	64,4	16,3	51,4
FREIRINA	Rural	7.041	50,5	49,5	23,1	64,2	12,7	15,7
HUASCO	Rural	10.149	51,7	48,3	22,2	65,9	11,9	15,2
Total Urbano	--	153.937	49,8	50,2	23,1	68,1	8,8	17,6
Total Rural	--	132.231	51,3	48,7	22,8	66,2	11,0	21,4
Total Regional	--	286.168	50,5	49,5	22,9	67,3	9,8	19,4
Total Nacional	--	17.574.003	49,0	51,1	20,1	68,6	11,4	12,4

Fuente: Elaborado por ODEPA basado en Censo 2017.

De las 9 comunas de la región de Atacama, 7 se clasifican como predominantemente rurales, 1 mixtas y 1 como predominantemente urbanas¹. Las comunas rurales y mixtas abarcan en conjunto al 77% del territorio regional y albergan al 42% de la población.

En la tabla 1 es posible observar que la región se caracteriza por una menor proporción de mujeres y una población más joven que el promedio nacional, esto último de manera más marcada en aquellas comunas urbanas. Además, llama la atención un importante porcentaje de población que se identifica

¹ Esta clasificación corresponde a la definición de ruralidad de la Política Nacional de Desarrollo Rural (PNDR), la cual clasifica las comunas de Chile entre predominantemente rurales (185), mixtas (78) y predominantemente urbanas (82). Todos los datos entregados en esta ficha desagregados a nivel urbano/rural corresponden a esta definición, a menos que se señale que el dato corresponde a la definición de ruralidad del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

con un pueblo indígena u originario, particularmente en comunas rurales como Alto del Carmen y Tierra Amarilla. De las personas que se identifican con un pueblo indígena, el 47,6% lo hace con el pueblo diaguita, el 25,4% con el pueblo colla y el 16,2 con el pueblo mapuche.

2. Brechas socioeconómicas

Las comunas rurales del país enfrentan importantes desafíos, lo que se manifiesta en brechas en las áreas de educación, servicios básicos, acceso a internet, entre otras, lo que impacta de manera negativa en la calidad de vida de la población y favorece la migración hacia áreas urbanas. En la tabla 2 se presentan algunas características de orden socioeconómico de la región, particularmente sobre condición ocupacional y situación de pobreza, tanto por ingresos como multidimensional:

Tabla 2: Condición de ocupación y situación de pobreza región de Atacama por comuna

Comuna	Tipo comuna	Condición de ocupación*			Situación de pobreza**	
		% Ocup.	% Desoc.	% Inact.	% Ingresos	% Multi-dimensional
COPIAPÓ	Urbana	56,4	5,7	37,9	6,3	23,3
CALDERA	Rural	63,3	4,7	32,0	10,4	20,4
T. AMARILLA	Rural	56,5	7,6	35,9	14,3	31,4
CHAÑARAL	Rural	54,1	6,9	39,0	12,1	25,2
D. DE ALMAGRO	Rural	60,7	6,0	33,3	7,6	17,8
VALLENAR	Mixta	56,9	7,0	36,0	8,8	21,2
A. DEL CARMEN	Rural	56,3	6,6	37,2	15,3	28,3
FREIRINA	Rural	56,3	5,6	38,1	15,7	32,9
HUASCO	Rural	60,9	5,9	33,2	9,7	17,3
Total Urbano	--	56,4	5,7	37,9	--	--
Total Rural	--	58,1	6,5	35,4	--	--
Total Regional	--	57,2	6,1	36,8	7,9	23,2
Total Nacional	--	60,2	4,5	35,3	8,6	20,7

* Población de 15 años o más.

** Estimaciones realizadas por el Ministerio de Desarrollo Social con las metodologías de Estimación Sintética y Estimación para Áreas Pequeñas (SAE).

Fuente: Elaborado por ODEPA basado en Censo 2017 y Casen 2017

La región presenta una tasa de ocupación algo inferior al promedio nacional, lo que es más marcado en zonas urbanas, en las cuales se observa una mayor proporción de inactivos, es decir que no trabajan ni buscan trabajo remunerado. En términos de pobreza, la región presenta cifras similares al promedio nacional, tanto por ingresos (levemente menor) como multidimensional (levemente mayor), sin embargo, al analizar por comuna se observan algunos casos críticos en comunas con predominancia

rural como Tierra Amarilla, Alto del Carmen y Freirina, que presentan cifras más elevadas en ambos indicadores.

En la tabla 3 se presentan datos que dan cuenta de la brecha de escolaridad entre comunas urbanas y rurales de la región:

Tabla 3: Años de escolaridad y puntaje SIMCE región de Atacama por comuna

Comuna	Tipo comuna	Promedio años de escolaridad (a) *	Promedio puntaje SIMCE Matemática 4° básico (b)	Promedio puntaje SIMCE Lectura 4° básico (b)
COPIAPÓ	Urbana	11,6	256	267
CALDERA	Rural	10,8	242	262
T. AMARILLA	Rural	10,0	222	244
CHAÑARAL	Rural	10,5	238	262
D. DE ALMAGRO	Rural	11,5	251	262
VALLENAR	Mixta	10,7	262	274
A. DEL CARMEN	Rural	9,5	247	264
FREIRINA	Rural	9,8	231	243
HUASCO	Rural	10,7	254	270
Total Urbano	--	11,6	256	267
Total Rural	--	10,6	249	264
Total Regional	--	11,1	253	266
Total Nacional	--	11,2	260	271

*Calculado para la población de 25 años o más, excluyendo a las personas que no tienen información sobre el curso más alto alcanzado y/o nivel más alto aprobado.

Fuentes: (a) Censo 2017; (b) Mineduc 2018

Es posible observar que el promedio de años de escolaridad de la región es prácticamente igual al promedio nacional, sin embargo, existe una brecha de un año entre las comunas urbanas y rurales, desfavorable a estas últimas. Respecto de los resultados en la prueba SIMCE, los resultados regionales se encuentran por debajo de la media nacional, constatándose una brecha negativa hacia las comunas rurales, de 6 puntos en la prueba de matemática y de 3 puntos en la prueba de lectura, destacando las comunas de Tierra Amarilla y Freirina como aquellas con los resultados más deficientes.

En la tabla 4 se presentan datos sobre acceso a servicios de la vivienda, particularmente agua potable de la red pública, suministro continuo de electricidad y conexión a internet fijo:

Tabla 4: Carencia de servicios en la vivienda región de Atacama por comuna

Comuna	Tipo comuna	% Viviendas sin agua de la red pública (a) *	% Viviendas sin suministro de energía eléctrica 24/7 (b) **	% Viviendas sin conexión fija a internet (c)
COPIAPÓ	Urbana	4,5	0,3	33,7
CALDERA	Rural	14,5	1,6	95,5
T. AMARILLA	Rural	23,3	2,1	88,9
CHAÑARAL	Rural	9,1	2,3	90,3
D. DE ALMAGRO	Rural	8,1	0,5	79,2
VALLENAR	Mixta	7,5	1,8	60,5
A. DEL CARMEN	Rural	19,3	0,4	99,9
FREIRINA	Rural	24,4	6,0	95,9
HUASCO	Rural	13,7	8,5	94,0
Total Urbano	--	4,5	0,3	33,7
Total Rural	--	12,1	2,5	82,5
Total Regional	--	8,1	1,5	60,1
Total Nacional	--	7,0	0,5	47,2

*Da cuenta del porcentaje de viviendas que no tienen acceso a la red pública de agua, es decir, que la obtienen a través de pozo o noria, camiones aljibes, o de fuentes naturales (ríos, esteros o canales).

** Considera el conjunto de viviendas sin suministro y aquellas con suministro parcial.

Fuentes: (a) Censo 2017; (b) MinEnergía 2019; (c) Subtel, septiembre de 2019.

La región de Atacama presenta una carencia de servicios en las viviendas mayor a la media nacional, la cual es más marcada en aquellas comunas con predominancia rural. Mientras que en Copiapó solamente el 4% de las viviendas no cuenta con agua potable de la red pública, en comunas como Tierra Amarilla y Freirina, una de cada cuatro viviendas no cuenta con este suministro. Respecto de la cobertura continua de energía eléctrica, si bien las cifras carencia son bajas, estas alcanzan niveles preocupantes en comunas como Freirina y Huasco. La mayor brecha entre comunas urbanas y rurales se da en la carencia de concesión de internet, mientras en las comunas urbanas esta carencia es de alrededor de un tercio de las viviendas en las comunas rurales supera el 80%.

3. Oportunidades del territorio

La PNDR se propone abordar estas brechas entre territorio rurales y urbanos, pero además plantea un cambio de paradigma, poniendo en valor las oportunidades actuales y futuras del mundo rural: la diversidad de actividades productivas (agricultura, pesca, turismo, artesanía, energía y minería, entre otras); la diversidad natural (biodiversidad, áreas silvestres y paisajes, entre otros); y la diversidad cultural (gastronomía, oficios, interculturalidad, fiestas, tradiciones y arquitectura, entre otros).

3.1 Actividades productivas

Según datos de Cuentas Nacionales, el PIB de la región de Atacama el año 2018 representó el 2,2% del PIB nacional, descomponiéndose de la siguiente manera:

Tabla 5: Aporte al PIB regional de las principales actividades económicas

Actividades económicas	%
Agropecuaria silvícola	1,9
Pesca	0,1
Minería	41,9
Industria manufacturera	1,5
Electricidad, agua y gestión de desechos	7,1
Construcción	10,2
Comercio, restaurantes y hoteles	4,4
Transporte, información y comunicaciones	4,9
Servicios financieros y empresariales	12,1
Servicios de vivienda e inmobiliarios	4,2
Servicios personales	6,7
Administración pública	4,1
Total	100,0

Fuente: Banco Central, 2018

Se observa que las actividades de mayor importancia para el PIB son en primer lugar la minería, la cual tiene una preponderancia de más del 40%, seguida por los servicios financieros (12%) y la construcción (10%). La minería es la base de la economía regional, asociada principalmente al mineral cobre, y en menor medida al hierro. Además, existen otros tipos de metales preciosos que tienen una participación menor, principalmente oro y plata. Respecto de la actividad agrícola, si bien no se observa como uno de los principales aportes al PIB, cabe destacar que a partir de fines de la década de los ochenta aumentó la producción, principalmente enfocada hacia el rubro de la agroexportación.

3.2 Participación social

En la tabla 6 se presenta la proporción de personas que declara haber participado en algún tipo de organización social, ya sea junta de vecinos, club deportivo, organizaciones religiosas, culturales, etc.:

Tabla 6: Porcentaje de participación en organizaciones regional y nacional por zona²

	Atacama	País
Urbano	28,1	25,4
Rural	37,5	38,4
Total	28,9	27,1

Fuente: Casen, 2017

A nivel nacional, las personas que habitan en zonas rurales muestran mayores niveles de participación en organizaciones sociales, situación que se replica en la región de Atacama. Las principales organizaciones en las que participan los habitantes de las zonas rurales de la región son juntas de vecinos u otras organizaciones territoriales como comités de aguas, comités de allegados, entre otros (21,2%) y clubes deportivos o recreativos (4,3%).

3.3 Patrimonio Cultural

La región de Atacama cuenta con tres elementos del patrimonio cultural inmaterial reconocidos por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio:

- Trashumancia Kolla: Los Kolla son un pueblo andino prehispánico que ha habitado históricamente una gran zona del territorio andino, ocupado hoy por Chile, Argentina, Perú y Bolivia. Es un pueblo de pastores trashumantes que recorren los territorios cordilleranos en busca de alimento y agua para sus animales.
- Bailes Chinos: Tipo de cofradía o hermandad de músicos danzantes que expresa su devoción a través de promesas o mandas que se cumplen mediante la participación en un cuerpo de baile que hace música y danza ritual, en el contexto de ceremonias llamadas "Fiestas de Chinos". Se desarrollan desde la región de Tarapacá hasta la región Metropolitana, con diferencias entre regiones, comunas e incluso localidades.
- Circo tradicional: Modo de vida asociado a un arte del espectáculo que itenera casi todo el año por todas las regiones de Chile, el cual ha sido transmitido de generación en generación por más de 200 años.

Asimismo, la región cuenta con un colectivo y una representante, reconocidos como "tesoros humanos vivos" por el Consejo Nacional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que tiene a cargo la implementación a nivel nacional del programa Tesoros Humanos Vivos de la Unesco. Este es un reconocimiento oficial del Estado de Chile a comunidades, grupos y personas que son distinguidos y destacados por sus pares, por los significativos aportes que han realizado a la salvaguardia y al cultivo de elementos que forman parte del Inventario de Patrimonio Cultural Inmaterial en Chile:

² Criterio urbano/rural INE.

- Comunidad Colla de Río Jorquera y sus afluentes: Reconocida por poner en valor la práctica de la trashumancia en territorio chileno, y con el fin de apoyar y valorar el esfuerzo que están realizando en el trabajo de transmisión de su saber ancestral hacia las generaciones más jóvenes. Obtuvo el reconocimiento el año 2010.
- Basilia Santos Escalante Escalante: Reconocida por su sabiduría ancestral, con la cual ha representado y liderado la resiliencia del pueblo colla y difundido su cultura en el contexto del desierto de Atacama; la autoridad social y espiritual que en ella reconoce su comunidad; sus saberes y prácticas asociados al telar y el floreo de animales; y por la experiencia acumulada en relación con la naturaleza, las costumbres y las ritualidades. Obtuvo el reconocimiento el año 2016.

3.4 Patrimonio Natural

La región de Atacama cuenta con 3 áreas protegidas que forman parte del Sistema Nacional de Áreas Silvestres protegidas por el Estado (SNASPE), considerados como parques nacionales. Además, existen otras 49 áreas que responden a la categoría “otras designaciones” reconocidas por el Ministerio del Medio Ambiente:

Tabla 7: Áreas protegidas región de Antofagasta

Nombre	Comuna	Sistema	Tipo
P.N Nevado de Tres Cruces	Copiapó y Tierra Amarilla	SNASPE	Parque Nacional
P.N Llanos de Challe	Huasco		Parque Nacional
P.N Pan de Azúcar	Chañaral		Parque Nacional
Cerro Ballena	Caldera	Otras designaciones	Bien Nacional Protegido
Desierto Florido	Copiapó		Bien Nacional Protegido
Granito Orbicular	Caldera		Bien Nacional Protegido
Morro- Desembocadura Río Copiapó	Caldera		Bien Nacional Protegido
Quebrada Leones	Caldera		Bien Nacional Protegido
Bahía Salada	Caldera, Copiapó		Sitio Prioritario (a)
Carrizalillo	Freirina		Sitio Prioritario (a)
Chacritas	Vallenar		Sitio Prioritario (a)
Chañaral de Aceituno (Ampliación Reserva Marina)	Freirina, La Higuera		Sitio Prioritario (a)
Corredor Biológico Pantanillo	Copiapó, Tierra Amarilla		Sitio Prioritario (a)
Cuesta Pajonales	Vallenar, La Higuera		Sitio Prioritario (a)
El Jardín	Diego de Almagro		Sitio Prioritario (a)
El Maitén	Alto del Carmen		Sitio Prioritario (a)

El Pingo	Diego de Almagro		Sitio Prioritario (a)
Finca Chañaral	Diego de Almagro		Sitio Prioritario (a)
Llanos de Challe	Copiapó, Freirina, Huasco		Sitio Prioritario (a)
Los Juanitos	Chañaral, Diego de Almagro		Sitio Prioritario (a)
Monte Amargo	Caldera, Copiapó		Sitio Prioritario (a)
Nevado Tres Cruces	Copiapó, Tierra Amarilla		Sitio Prioritario (a)
Norte Flamenco	Chañaral		Sitio Prioritario (a)
Obispito	Caldera		Sitio Prioritario (a)
Peralillo	Chañaral		Sitio Prioritario (a)
Piedra Colgada	Caldera, Copiapó		Sitio Prioritario (a)
Quebrada Agua Verde	Vallenar		Sitio Prioritario (a)
Quebrada Algarrobal	Vallenar		Sitio Prioritario (a)
Quebrada del Jilguero	Alto del Carmen, Vallenar		Sitio Prioritario (a)
Quebrada del Morel	Caldera, Copiapó		Sitio Prioritario (a)
Quebrada de Serna	Copiapó, Tierra Amarilla		Sitio Prioritario (a)
Quebrada Doña Inés	Chañaral, Diego de Almagro		Sitio Prioritario (a)
Quebrada El Chañar (La Bomba)	Freirina		Sitio Prioritario (a)
Quebrada El León	Caldera		Sitio Prioritario (a)
Quebrada Guamanga	Chañaral		Sitio Prioritario (a)
Quebrada San Andrés	Copiapó		Sitio Prioritario (a)
Río Cachitos	Tierra Amarilla		Sitio Prioritario (a)
Río Copiapó	Caldera, Copiapó, Tierra Amarilla		Sitio Prioritario (a)
Río Figueroa	Tierra Amarilla		Sitio Prioritario (a)
Río Huasco	Alto del Carmen, Freirina, Huasco, Vallenar, Vicuña		Sitio Prioritario (a)
Río Manflas	Tierra Amarilla		Sitio Prioritario (a)
Río Montosa	Tierra Amarilla		Sitio Prioritario (a)
Río Salado	Chañaral, Diego de Almagro		Sitio Prioritario (a)
RNP Huascoaltinos	Tierra Amarilla, Alto del Carmen, Vallenar		Sitio Prioritario (a)
Sarco	Freirina		Sitio Prioritario (a)
Sauce Pérez	Freirina, Huasco, Vallenar		Sitio Prioritario (a)
Tres Quebradas	Alto del Carmen		Sitio Prioritario (a)

Estuario Río Huasco y Carrizal	Huasco		Sitio Prioritario (b)
Lagunas Altoandinas (Grande y valeriano)	Alto del Carmen		Sitio Prioritario (b)
Salar de Pedernales y sus alrededores	Diego de Almagro		Sitio Prioritario (b)
Zona Desierto Florido	Caldera, Copiapó, Tierra Amarilla, Alto del Carmen, Freirina, Huasco, Vallenar		Sitio Prioritario (b)
Complejo Lacustre Laguna del Negro Francisco y Laguna Santa Rosa	Copiapó, Tierra Amarilla		Sitio Ramsar

(a) Estrategia Regional de Biodiversidad

(b) Ley 19.300 art. 11, letra d

Fuente: Registro Nacional de Áreas Protegidas, Ministerio del Medio Ambiente

3.5 Atractivos turísticos

El Servicio Nacional de Turismo (Sernatur) en conjunto con la Subsecretaría de Turismo cuentan con un catastro de 89 destinos turísticos a nivel nacional (actualizado al año 2018), los cuales se definen como “un espacio geográfico, delimitado física y administrativamente, conformado por un conjunto de atractivos turísticos naturales y/o culturales, servicios turísticos; equipamiento e infraestructura complementarios; condiciones de accesibilidad; imagen; recursos humanos e identidad local, que motivan el desplazamiento de turistas y el desarrollo de actividades turísticas asociadas”. A continuación, se presentan los destinos correspondientes a la región de Atacama:

Tabla 8: Destinos turísticos región de Atacama

Nombre destino	Comuna	Categoría	Tipología
Bahía Inglesa - P.N. Pan de Azúcar	Chañaral, Caldera	Consolidado	Litoral, rural y de naturaleza
Valle del Copiapó	Copiapó, Tierra Amarilla	Consolidado	Urbano
Valle del Huasco y zona costera	Vallenar, Huasco, Alto del Carmen	Emergente	Litoral, rural y de naturaleza
Chañaral de Aceituno	Freirina	Emergente	Rural y de naturaleza

Fuente: Sernatur y Subsecretaría de Turismo, 2018

La región posee cuatro destinos principales, uno de tipo urbano y los otros tres del tipo litoral y rural y de naturaleza, dando cuenta de la importancia de los espacios naturales en la región. Dos de estos destinos se encuentran en estado consolidado, lo que indica que el destino es ya parte integral de la industria turística organizada, mientras que dos se encuentran en estado emergente, es decir, que los servicios turísticos son ofrecidos habitualmente por la comunidad local, transformándose en un complemento de otras actividades productivas que generan un ingreso a las comunidades y prestadores de servicios turísticos locales, teniendo un potencial para el desarrollo de la región.

